	FORMATO	
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Código: PA04-F0-031 Versión: 14 Fecha: 20/06/2023

PARTE PRIMERA - IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO NÚMERO	CO1.PCCNTR.5411331 / IPES 393 DE 2023	FECHA DEL CONTRATO	29/09/2023

CLASE DE CONTRATO

Contrato de obra ☐ Contrato de consultoría ■

Contrato de prestación de servicios ☐ Contrato de compraventa ☐

Otro ☐ Cuál? _____

PUBLICACIÓN	Dia	Mes	Año
	29	9	2023
FECHA ACTA DE INICIO	**Dia**	**Mes**	**Año**
	31	10	2023

COMPAÑÍA ASEGURADORA	N° PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			Desde	Hasta	
ASEGURADORA SEGUROS MUNDIAL	100064218	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15/10/2024	30/04/2025	28.161.756,60
		PRESTACIONES SOCIALES	31/10/2023	14/06/2027	4.693.626,10
		CALIDAD DEL SERVICIO	13/03/2025	13/03/2030	28.161.756,60

OBJETO CONTRACTUAL

REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE YA MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO Y DE MEJORA DEL MOBILIARIO DEL SISTEMA REDEP INCLUIDOS MOBILIARIOS SEMIESTACIONARIOS Y SOLUCIONES URBANISTICAS DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES"

INF. PRESUPUESTAL	CDP	No.	Año		CRP	No.	Año	
	Original	729	2023		Original	922	2023	
	Reserva	729	2024		Reserva	922	2024	

CONTRATISTA	CONTRATISTA	
Nombre: CUBIKO OBRAS Y CONSULTORIA SAS	Nombre Cedente: N.A.	C.C. (Nit) No: N.A.
C.C. (Nit) No: 900.686.385-9	Nombre Cesionario: N.A.	C.C. (Nit) No: N.A.

VALOR INICIAL

Valor en números: **93.872.522**

Valor en letras **Noventa y Tres Millones Ochocientos Setenta y Dos Mil Quinientos Veintidós Pesos m/cte**

ADICIÓN No.

Valor en números: **N.A.** **FECHA:** N.A.

Valor en letras **N.A.**

VALOR TOTAL

Valor en números: **93.872.522**

Valor en letras **Noventa y Tres Millones Ochocientos Setenta y Dos Mil Quinientos Veintidós Pesos m/cte**

PLAZO INICIAL	PRÓRROGA	SUSPENSIÓN	CESIÓN	TERMINACIÓN ANTICIPADA O TERMINACIÓN FINAL
225 DIAS	N.A.	N.A.	N.A.	14/06/2024
	N.A.	N.A.	N.A.	

SUPERVISOR-A Y/O INTERVENTOR-A

Nombre: ADRIANA VILLAMIZAR NAVARRO

C.C. (Nit) No: 63.481.509

PARTE SEGUNDA - CONSIDERACIONES PARA LA LIQUIDACIÓN

ASUNTO

Fredy Ricardo Intriago Bogotá, en calidad de Subdirector Jurídico y de Contratación del Instituto para la Economía Social, en uso de las atribuciones legales y administrativas, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, así como las Resoluciones Nos. 029 de 2021 y 546 de 2018, del Instituto para la Economía Social - IPES, demás normas concordantes y vigentes de conformidad con lo expuesto a continuación:"

PRIMERO: Que según lo contemplado en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, se procede a liquidar por mutuo acuerdo el Contrato No. CO1.PCCNTR.5411331 / IPES 393 DE 2023

SEGUNDO: Que el objeto contractual señalado en el contrato se ejecutó a entera satisfacción del Instituto Para la Economía Social y también acreditó el cumplimiento de sus obligaciones con los sistema integral de seguridad social, de conformidad con lo señalado en la ley 789 de 2002, en concordancia con la Ley 828 de 2003 y demás normas complementarias, según el aval dado por el/la supervisor(a) del contrato, con base en los soportes de ejecución y de supervisión.

TERCERO: Que el último día de ejecución del contrato fue el 14 de junio de 2024.

CUARTO: Que se firma la presente liquidación en consideración a la aprobación del/la supervisor(a) y/o interventor, responsable de ejercer la coordinación, vigilancia y control sobre el cumplimiento de las obligaciones generales y específicas señaladas en los estudios y documentos previos y el contrato y las demás disposiciones contempladas en el manual de contratación, supervisión e interventoría de la Entidad.

QUINTO: Que la Subdireccion Administrativa y Financiera certifica el estado financiero del contrato, según la ejecución presupuestal avalada por el/la supervisor(a), de acuerdo con la siguiente información:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 93.872.522
VALOR ADICIONADO: $ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 93.872.522
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA: $ 84.485.268
VALOR NO EJECUTADO A FAVOR DEL IPES: $ 0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: $ 9.387.254
VALOR FINAL EJECUTADO: $ 93.872.522

SEXTO: Forman parte del acta de liquidación como: Acta de recibo y ejecución, Informe final de Supervisión, entre otros.
Con fundamento en lo expuesto, las partes declaran que se encuentran a PAZ Y SALVO por todo concepto, una vez se efectúe el respectivo giro del saldo a favor del contratista, reflejado en el estado financiero de ésta Acta de liquidación.

SÉPTIMO: En virtud de los postulados de la buena fe, a los cuales deben ceñirse las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas, se tiene por cierta la información que, sobre la ejecución del contrato objeto de esta diligencia, obra en el respectivo expediente del archivo del IPES, la cual sirve de soporte y fundamento para liquidar el contrato No. CO1.PCCNTR.5411331 / IPES 393 DE 2023

OCTAVO: Observaciones y Salvedades: **NO APLICA**

NOVENO: La presente acta de liquidación se suscribe el día: 30 ABR 2025

ADRIANA VILLAMIZAR NAVARRO
Subdirectora de Diseño y Analisis Estrategico

ADRIANA CAROLINA SANABRIA NIETO
Representante Legal CUBIKO OBRAS Y CONSULTORIA SAS
Contrato Interventoria No. 393 de 2023

FREDY RICARDO INTRIAGO BOGOTÁ
Subdirector de Jurídica y de Contratación

NORA CAROLINA GARCIA ROJAS
Subdirectora Administrativo y Financiero